

## ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MASTERPC CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los 18 días del mes de mayo del 2017, se procede a presentar informe de gerencia del período fiscal del 2016, siendo las 14H00., en el local de de la Compañía MASTERPC CIA. LTDA., situada en las Azuay 12-57 y Bernardo Valdivieso, encontrándose presente el 100% del Capital Social de la Compañía,

| SOCIOS                           | CAPITAL<br>SUSCRITO | NUMERO DE<br>PARTICIPACIONES | %   |
|----------------------------------|---------------------|------------------------------|-----|
| Edison Geovanny Macas Estrada    | 360                 | 360                          | 60% |
| Eliana Mariana Lizaldes Espinosa | 40                  | 40                           | 40% |

por cuanto se encuentra representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios resuelven en Junta General Extraordinaria y Universal renunciando al requisito de convocatoria.

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Eliana Mariana Lizaldes Espinosa y como secretario Ado hoc el Ing. Edison Geovanny Macas Estrada.

El presidente solicita que a través de la Secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria Y Universal de Socios.

Los socios proponen tratar el siguiente orden del día.

### 1.- APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2016

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día planteado. Constituida la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, se otorga la palabra al señor Presidente y solicita se trate el primer punto del orden del día propuesto y a continuación proceden a tratar:

#### PRIMER PUNTO:-

#### APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2015

Toma la palabra la señorita ANDREA PEÑARRETA GALLEGOS, quien pregunta si alguno de los socios tiene objeciones o si alguno de los socios está en desacuerdo con el **BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2016** que se ha presentado ante esta junta, En vista de que todos los socios están de acuerdo con dicho balance, es aceptado de manera unánime por la totalidad de los socios de la Compañía.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 17H00.



**Eliana Mariana Lizaldes Espinosa**  
SOCIO  
C.C. 1103473730



**Edison Geovanny Macas Estrada**  
~~SOCIO~~ SECRETARIO ADO-HOC  
C.C. 1103480925